



Instrucciones para Revisores

InGenio sigue un proceso de revisión doble ciego. Una vez completado el formulario de evaluación, éste se enviará al autor (de correspondencia) del manuscrito. Él/ella conocerá el formulario con los comentarios, pero no sabrá los nombres de los revisores. Estos datos permanecerán bajo custodia del equipo editorial. Sin embargo, InGenio entiende que los revisores aceptan, a menos que se indique explícitamente lo contrario, la inclusión de sus nombres en una lista de reconocimiento según se considere apropiado.

En general, InGenio requiere que los revisores completen un formulario que contiene los siguientes aspectos:

- Título
- Caracterización del manuscrito.
- Evaluación global
- Recomendación final
- Comentarios confidenciales a los editores
- Comentarios al autor

Los criterios generales que los revisores deben evaluar en los manuscritos se centran en los siguientes cinco puntos:

- Originalidad / Método científico
- Integridad del trabajo informado
- Contribución al campo
- Claridad de presentación y calidad de tablas y figuras.
- Referencia al trabajo de otros

Los revisores deben recordar que los autores estarán agradecidos por los comentarios positivos que podrían permitirles mejorar su trabajo.

InGenio agradece el apoyo brindado por los pares revisores.